



OFICIO NÚM. COAPAM/0248/2019

ACUSE

MTRO. JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
LIBRAMIENTO NORTE PTE. #476, FRACC. SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 08 de mayo de 2019.

Por este medio hago propicia la ocasión para saludarlo y hacer referencia sobre el reactivo del SEvAC de la publicación de los intereses de la deuda, con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58; no se cuenta con información al respecto para el Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (COAPAM), toda vez que **el ente público no tiene deuda que genere intereses** del periodo del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. REGINA DE LOURDES ALBORES ARANDA
DIRECTORA GENERAL DEL COAPAM

